



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupearia equivalente al cargo de auxiliar de servicio, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 en reemplazo de la señora María del Carmen Sassone quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-